

	COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-030
		FECHA VIGENCIA: 2018-08-14
		VERSIÓN: 06
		Página 1 de 1

Ibagué, 15 ABR 2021

Ingeniero

CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ

Dirección Notificación: Calle 9 #14-23 B/ 20 de Julio

Localización: Tolima - Ibagué

Teléfono Notificación: 3112301958

Email Notificación: mario9596@hotmail.com

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido seleccionado para celebrar el contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PROFESIONAL JUNIOR 1 (INGENIERO CIVIL), PARA FORTALECER Y APOYAR ACTIVIDADES QUE TIENE A CARGO DEL GRUPO TÉCNICO GESTIÓN ACUEDUCTO EN LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

Para tales efectos debe acatar las recomendaciones para suscribir el contrato, conforme las medidas por COVID19, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con 5 días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

- | | |
|---|-------|
| - Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato) | (X) |
| - Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato) | (X) |
| - Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato) | () |
| - Pólizas de Garantía con recibo de pago | (X) |

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son GNB SUDAMERIS o DAVIVIENDA. De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta (si aplica).

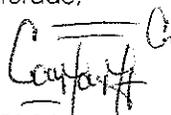
Recuerde que, como requisito previo para la firma del acta de inicio, usted debe recibir la siguiente(s) capacitación(es):

- a.- Sistema Integrado de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo, con la profesional en salud ocupacional del IBAL o quien está delegue (X)
- b.- Sistema Gestión Ambiental, con el profesional especializado II del subgrupo Gestión Ambiental del IBAL o quien este delegue (X)
- c.- Política de seguridad de la Información, con el profesional especializado III Grupo Tecnológico y sistemas, o quien haga sus veces. (x)

Quien Comunica,


JULIANA MACÍAS BARRETO
 Secretaria General

Enterado,


CARLOS MARIO MONTAÑO HERNÁNDEZ
 Contratista